INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DURANTE EL AÑO 2024

La Corporación Maranata es entidad sin ánimo de lucro de carácter religioso, perteneciente al régimen tributario especial, cuyo objeto principal es la proclamación del evangelio y la edificación cristiana, función que se cumple principalmente por medio de proyectos sociales en beneficio de la niñez y la población vulnerable de barrios necesitados.

SITUACIÓN JURÍDICA

Durante el año 2024 la Corporación Maranata en ningún momento se vio involucrada en juicios jurídicos de ningún orden, tanto laborales, como civiles, penales ni arbitrales.

SITUACIÓN FINANCIERA

La Corporación Maranata atendió sus obligaciones de cualquier orden, tales como laborales y dar cumplimiento a todas aquellas necesarias para el logro de sus objetivos con beneficios de interés general.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Los gastos reales incurridos son razonables y necesarios, los cuales están dentro de los márgenes establecidos y con base en un control de la Junta Directiva se pretende evitar un desborde de los mismos. Para lo cual durante el año 2024 se incurrió en ellos como sigue: gastos de honorarios 18%, impuestos 5%, servicios 47%, depreciaciones 6%, mantenimiento y reparaciones 5% y el 18% restante queda distribuido entre gastos legales, diversos y no operacionales.

MANTENIMIENTO DE LOS MUEBLES E INMUEBLES

A los inmuebles, vehículos y equipo se les hizo oportuno y adecuado mantenimiento general especifico, con el fin de conservarlos siempre en óptimo estado.

ASPECTO FISCAL

La Corporación Maranata cumple con las obligaciones fiscales formales y sustanciales tanto de orden municipal (impuesto predial), como nacional (Retención en la Fuente, Impuesto de Renta). También se cumple con la presentación de información Exógena, se realizó con éxito el trámite de actualización en el régimen tributario especial del impuesto a la renta.

En términos muy generales las anteriores apreciaciones, fueron las actividades desarrolladas por esta administración durante el año 2024.

INFORME DE GESTIÓN

a) **Enseñanza Bíblica en Colegios públicos** – Durante el año 2024 en los meses de febrero a noviembre se trabajó con la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán ubicada en el sector Noroccidental de la ciudad, con un promedio semanal de 145 niños (as).
   Al finalizar el año escolar se obsequió a los niños de Quinto Grado el libro Tesoros de la Biblia,
b) Al comienzo del año se entregaron kits escolares en varios sectores de la ciudad para familias de bajos recursos.
c) **Obra con Niños:** se dio apoyo para las diferentes actividades especiales que se realizan con niños en el barrio Lagos II, La Esperanza, Nuevo Girón y Rio Negro.
d) **Mejoras Locativas:** se realizaron mejoras locativas del lugar de reunión en Bucaramanga con el propósito de facilitar la realización de actividades asociadas con el estudio bíblico.
e) **En ayuda social**: Distribución de almanaques cristianos en diciembre y enero a cada iglesia del área metropolitana de Bucaramanga, barrios marginados, colegios y obras en que participamos durante el año.
f) Apoyo en actividades con jóvenes del área metropolitana de Bucaramanga para la realización de campamentos y encuentros juveniles.
g) Apoyo para la realización de actividades de parejas donde se contribuye con la estabilidad espiritual de los hogares como vehículo para una mejor convivencia en familia.

PROYECTOS

- Seguir la proclamación del evangelio mediante las clases bíblicas en los colegios públicos, unido a la entrega de material evangelístico y detalles motivacionales para los niños, en la búsqueda de mejores seres humanos y de ganar las almas para el Señor Jesucristo.

.

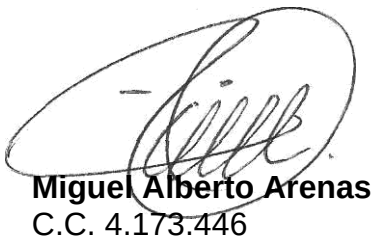

Miguel Alberto Arenas
C.C. 4.173.446